

LA UNION

Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Año IX

Guadalajara 2 de Octubre de 1915

Número 409

La enseñanza

Ha comenzado el curso en los centros docentes españoles, lo cual indica que los estudiantes han salido de sus casas para emprender la vida del trabajo en contraposición a la que venían haciendo de ociosidad y de descanso; pero efectivamente estudiarán o sólo se trasladarán de sus aldeas para comenzar una vida más regalada, más varia y frívola que es en resumidas cuentas la que desenvelven en las ciudades donde radican los centros docentes?

Inudablemente creemos que no trabajarán en la generalidad de los casos porque les faltan factores esenciales para ello: falta la vigilancia debida, falta el estímulo, la emulación carecen de la precisa dirección pues el profesor español no educa, solamente instruye y sin educación que es obra de la voluntad no es posible la asimilación y por lo tanto la instrucción es nula.

La sólida instrucción solamente puede alcanzarse mediante una labor intensa que debe extenderse al paseo, al interior del hogar en una palabra a todos los momentos de la vida y esto jamás se alcanzará sin el internado.

¿A qué se debe el predominio de las comunidades religiosas sino al internado? ¿Cuál es la causa de que en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, etc., vivan espléndidamente los colegios religiosos sino a que poseen soberbios edificios en los que viven, vida científica todos los jóvenes que a ellos concurrent?

Y no sirve hablar de la inferioridad de cultura del profesorado oficial; no, los catedráticos actuales poseen vasta ilustración pero en una hora es imposible que trasmitan la ciencia a una juventud numerosa que llega a las aulas con el cerebro y la imaginación distraídos con las peripecias del día o de la noche anterior.

El joven es un ser sumamente sensible y más le afecta lo que excita su imaginación que lo que impresiona su inteligencia y su imaginación vive constantemente agujoneada por el teatro, por el cine, las bailarinas, el joven solo posee una fuente de actividad y si la dirige en un sentido está atado para dirigirla en otro y mucho menos en dos direcciones opuestas a la vez.

Si la inteligencia ha de entregarse libremente a la adquisición de la ciencia es necesario que se encuentre desligada de toda solicitud ajena a la verdad y esto no puede lograrse sin el aislamiento del educando en centros donde no vea ni oiga nada que sirva de rémora a la ciencia y a la adquisición de la verdad.

La exportación del ganado

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que hoy publica la *Gaceta*, para garantizar la estricta observancia de los preceptos vigentes que prohíben la exportación de ganados.

Al efecto, se dispone que no pueden tener acceso a las fronterizas las reses de otras provincias sin permiso especial gubernativo con puntual resolución, determinando procedencia, destino y ruta; que para circular de un pueblo a otro de las provincias fronterizas los ganados hoy amillorados en las mismas medie también permiso especial del alcalde del lugar del amilloramiento; que gobernadores y alcaldes se abstengan de dar permiso si presumen que los dueños del ganado tratan de sacarlo del reino, y en tal caso, avisen por telégrafo o el medio más rápido a la Guardia civil y Carabineros de los pueblos de tránsito, precisando toda

sueerte de daños para frustrar el fin presumido; que se detenga a los dueños o conductores no provistos de autorización que llevan reses a las provincias fronterizas, y que las Compañías ferroviarias nieguen el transporte si no se exhibe el permiso especial.

Esta disposición ha sido bien acogida y comentada en los Centros políticos, pues denota una gran previsión del Gobierno, evitando abusos que podrían perjudicar los intereses agrícolas y pecuarios de nuestro país.

Nuestra situación

Los españoles atravesamos actualmente una crisis de cuya resolución dependerá nuestro porvenir, resultando de ella la vida o la muerte, de donde se deduce la absoluta necesidad de ocuparnos extensamente de nuestra situación.

Hace algún tiempo, antes de la guerra con los Estados Unidos, todavía conservábamos el orgullo de nuestra anterior grandeza, y nos creímos invencibles pero por lo mismo que la fe en el triunfo era absoluta, el cinturazo que nos propinó la implacable realidad, produjo entre nosotros un descorazonamiento tan profundo, que nos hizo caer en el más perfecto escépticismo.

Hoy, vueltos ya a la vida real, nos hemos convencido de que para brillar, y sin llegar a tanto, para ser conocidos en el mundo civilizado es necesario que se esparzan por la redondez del planeta los frutos de nuestro trabajo, porque la existencia hoy es verdaderamente industrial y comercial, y esta actividad se traduce en riqueza; pero por desgracia nuestra producción es muy pobre, y por lo tanto el conocimiento que de la España actual se tiene en el extranjero es muy deficiente, pues insignificantes son las manifestaciones de nuestra actividad que salen del territorio ibero y aun dentro del mismo se observa con verdadera angustia que, si vais enterándonos de la procedencia de los objetos, aun de los más vulgares, de nuestro uso cotidiano, iréis viendo que muy pocas son de manufactura española.

Hasta el más simple tornillo es aleman, francés o británico, pues si ha sido fabricado en nuestros talleres, sobre ser imperfecto, es más caro que el importado.

El mismo pan que consumimos está en gran parte elaborado con trigo extranjero, pues el que produce nuestro suelo es insuficiente en cantidad, a pesar de haber sido cantado nuestro territorio por los poetas como fecundísimo para sustentar al puñado de habitantes que puebla nuestro solar patrio, que está muy lejos de alcanzar la categoría de un país regularmente poblado.

De este convencimiento de actual pequeña que si propio hoy tiene el pueblo español, puede obtenerse el mágico talismán que le saque del sopor en que se haya sumido, pues todo estrivía en que llegue a darse cuenta de que su resurgimiento lo deberá al desarrollo de sus riquezas naturales por medio de la agricultura, industria y comercio, verdaderas fuentes de real poderío, ya que su actividad se resuelve en dinero, cuya acumulación da a las naciones medios para engrandecerse y ponerse en condiciones de ser respetadas por las demás, puesto que las guerras modernas se hacen a costa de inmensas riquezas, estando también demostrado que tampoco vence el más valeroso, sino el que más ingenio posee, y conviene tener en cuenta que el ingenio lo produce el trabajo, siendo siempre más ingeniosos los pueblos más trabajadores y, por tanto, más cultos.

Esto es precisamente lo que necesitamos los españoles: cultura, y una vez obtenida,

aplicarla a la práctica, es decir, al taller, a la fábrica, y procurar no sólo vivir de la producción nacional, es decir, no consumir más que lo español, sino tener un anhelo constante por llevar a los mercados extranjeros las manufacturas ibéricas una vez confeccionadas.

Si alguna vez España toma este derrotero, y debe tomarlo inmediatamente, pues de lo contrario, se expone a aplicar tarde el remedio, nuestra salvación será segura.

Qué esperamos, pues, para comenzar?

Joaquín Vázquez Vilchez.

Palabras de un desilusionado

Carta de un comandante a un coronel, de Francia

No sé si se habrá formado una idea exacta de lo que es una guerra de trincheras. Nosotros la conocemos y sabemos, entiéndalo usted bien, que de ningún modo nuestros soldados soportarán un año de guerra semejante.

Ya las defeciones son enormes. Diez mil hombres en el Aragón, veinte mil en las líneas de Brey, han sido retirados por motivos confidenciales.

Soldados desmoralizados, impotentes para la acción directa. Involuntariamente dafinos para la salud común.

El mes pasado, en la zona de Arras, el... en linea, en una acción contra el enemigo, retrocedieron los oficiales con sus soldados, sin haber recibido orden alguna a consecuencia de un estado de depresión colectivo. El calor comunicativo del miedo a los grises. Felizmente, en las trincheras de primera línea, muchos regimientos, formados con antiguos prisioneros del sentido común y disciplinarios de África, se lanzaron sobre el regimiento deprimido, presto a destruirlo. El instinto de conservación produjo una reacción, y la cosa no pasó a mayores. Veinte oficiales del regimiento en cuestión han sido castigados.

Y así, de un extremo a otro del frente, el mando superior entreteje, tanto en segunda como en tercera línea, tropas compuestas por toda clase de gentes para remediar las defeciones posibles. Hay todos los días rebeliones colectivas, imposible de castigar.

Hemos retirado 400 alionados en la región de los Vosgos. Se ponen locos de miedo. Uno de estos desgraciados gritaba que las ratas, de las que están infestadas las trincheras, le habían devorado la planta de los pies. Y no generalizo la excepción.

En un comunicado del Cuartel general, ha sido tratada largamente la cuestión. Se ha reconocido que sería imposible tomar una ofensiva con semejantes contingentes.

Otro fenómeno se ha producido en las tropas que no están todavía en contacto con el enemigo. Cuando el cañoneo hace estragos, cuando el ataque comienza, conciben lo serio de la situación, y su buen ánimocede al miedo, al espanto. Se conoce que si el enemigo dispusiera de tropas superiores, tomaría sin demasiadas dificultades las trincheras en las que hace un año vegetaban lúgubriamente.

Imposible de encontrar quien se preste al servicio de vanguardia, hombres para misiones peligrosas, quiero decir voluntarios para golpes de audacia. Es preciso exigir, repetir veinte veces la misma orden. Y los hombres que parten van a regañadientes. El otro día, cuatro hombres de servicio de esquelas en mi sector han sido cogidos por el enemigo. Un oficial me ha contado el hecho, diciéndome que esta patrulla se entregó ella misma en manos de sus enemigos. Por otra parte, esta clase de prisioneros son muy buscados por las indicaciones que pueden dar. Creo que empiezan a hacerse algunas pequeñas inteligen-

cias entre franceses y alemanes en las avanzadas. La cosa me la ha contado un teniente de la reserva. ¿Qué quiere usted? Esto es inevitable. Son hombres que están en contacto continuo con el enemigo.

El otro día nos visitó el padre Millerand (el ministro de la Guerra). No se le quiere en las trincheras. No sé por qué, este es un estado de opinión que ha brotado en las trincheras no sé cómo.

Mi querido amigo, debe usted ser dichoso. En Vendôme, jefe de depósito, una vida de molusco con sueldo entero. ¡Ah! Si yo a los sesenta y dos años tuviera la misma suerte...

Cuando escriba usted a París, dé recuerdos a... de mi parte.

He recibido una atenta carta el día de mi fiesta. Ruego a usted diga a ella que no me escriba en sobres de color y perfumados.

Extraña a los soldados nuestra correspondencia con señoras de París, en tanto que ellos no pueden recibir cartas de su familia.

En efecto, se retarda adrede el entrega de las cartas a los soldados, y a veces se las destruye en gran cantidad, porque estas cartas contienen casi siempre quejas.

Los soldados también se quejan en sus cartas. No se puede castigarlos. Sería preciso castigar regimientos enteros. Se queman las cartas. A nosotros no se nos perjudica. Nuestras cartas no son censuradas.

Pist.

Nota: Hemos insertado la anterior carta para que se convenza en los tercos de la situación apurada de Francia.

LA DIPUTACION

Ayer salimos de casa con el único y exclusivo objeto de asistir a la sesión que suponíamos celebraría la Diputación.

Al llegar a la calle de Topete nos encontramos con un amigo que con indiferencia nos preguntó donde íbamos y como no teníamos por qué oírlo se lo dijimos.

La contestación le produjo risa porque—según él—revelaba una cantidad de inocencia extremada creer que los señores diputados habían de concurrir tan pronto como fueran convocados.

—De manera que usted supone que no se reunirá número bastante para celebrar sesión.

—Indudablemente que no; y si quiere convencerse siga, siga.

Seguí y llegué al palacio que ocupa la citada corporación y pregunté al portero si había o no sesión.

—Las citaciones están hechas, pero sesión no habrá—nos dijo.

A pesar de todo subimos y volvimos a preguntar a otro portero, porque nos parecía imposible que no se reuniese una corporación que tiene sobre la mesa los asuntos más interesantes de todos cuantos puedan ser sometidos a su estudio.

Idéntica contestación que el portero nos dió el segundo dependiente.

Nos dejó pensativos y con cierta amargura la confirmación de la primera pregunta y de la opinión del amigo y tan pronto como salimos de nuestro asombro le dirigimos esta

LAS FERIAS

nueva interrogación: ¿pero no ha venido ningún diputado?

—Sí, señor, ahí está D. Victoriano.

Efectivamente Celada estaba en su mesa de despacho contestando al rosario de cartas de sus representados, y al vernos, con cara complaciente y al mismo tiempo extrañándose de nuestra presencia, nos preguntó que cual era el fin de nuestra visita.

Pero D. Victoriano, en un día como hoy, nos pregunta usted que a qué venimos? ¿es posible que ignore el objeto de nuestra venida, máxime siendo por la tarde? ¿pero se puede dar el caso de no celebrar sesión figurando entre los asuntos a resolver el célebre arriado del contingente y por añadidura el presupuesto? Entonces que cuestiones pueden hacer salir de su inacción a los diputados? ¿Algún banquete, alguna visita del Conde, el reparto de destinos?

—Yo no le puedo contestar, lo que si le digo es que hoy no tendremos sesión, porque no concurrirá número bastante de compañeros para poder celebrarla, así es que se citará nuevamente para el 18.

En este diálogo estábamos cuando otro señor diputado se presenta en el despacho y dirigiéndose Celada a él le explica el objeto de mi visita.

Este último más explícito que su compañero me insinuó que hoy no habría sesión, por la causa tantas veces expuesta; que se citaría nuevamente y que concurrirían todos o casi todos porque coincidiría la fecha del día de la reunión con la feria.

Figúrense los lectores que impresión me producirían las palabras del aludido señor, al ver que esperaban a los diputados el día de ferias, es decir al ver que salían de sus casas no por los asuntos provinciales sino por admirar las elegancias de Belmonte.

Nos despedimos de los dos padres de la provincia y bajamos las escaleras reflexionando acerca del porvenir de una patria que cuenta con corporaciones taurinas, con centros donde les es indiferente que la provincia tenga o no carreteras, puentes, lugares de instrucción y de educación, hospitales perfectamente servidos, casa de alienados etc., etc., una patria así—penábamos—fatalmente tiene que desaparecer, si la Providencia no vela y cambia los rumbos del gobierno de la política y del Poder; una patria compuesta de ciudadanos que eligen hombres, que posponen los intereses comunales ante Belmonte irremisiblemente tiene que perder su independencia y pasar a ser colonia inglesa, francesa o alemana.

¡Pobre patria!

De propaganda católica

Ha terminado la novena que la cofradía de Nuestra Señora del Amparo dedica anualmente a su titular.

Los cultos han revestido la solemnidad acostumbrada contribuyendo a ello los eloquentes sermones del P. Benedictos.

La procesión estuvo concurridísima.

Este año la Real Archicofradía del Pilar está de enhorabuena por el predicador que está encargado de dirigir la palabra.

Es el P. Cascante ya conocido en Guadalajara por su oratoria culta y rotunda.

Seguramente que la Iglesia de San Nicolás se verá tan llena de fieles que resultará pequeña.

Hoy se inaugurarán en la plaza del Jardillo la tómbola organizada por el Sindicato de Obreros.

Es de esperar que no faltaran compradores porque los productos se destinan a crear un fondo para dicho sindicato.

LA FIESTA DE LA RAZA

En toda España se preparan a celebrar el día 12 del actual esta culta fiesta y aquí que nosotros sepamos no se ha pensado en nada.

No podría la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento organizar un número dedicado a enaltecer las glorias de nuestros mayores que son las de las de la raza iberoamericana.

El culto y activo señor Barrera tiene la palabra.

| GASTOS POR | Fondo de reserva | | |
|--------------------------|------------------|--------------|------------|
| | Administración | Otros gastos | M. |
| Tribunales arbitrales | M. | M. | M. |
| Año | | | |
| 1886 | 126.712 | 69.952 | 5.401.878 |
| 1890 | 39.374 | 368.407 | 12.624.497 |
| 1895 | 796.518 | 778.359 | 7.926.315 |
| 1900 | 1.110.986 | 1.338.698 | 281.411 |
| 1905 | 28.690.718 | 12.633.065 | 18.054.801 |
| 1910 | 44.350.104 | 1.203.602 | 21.598.140 |
| 1912 | 226.308.935 | 18.141.239 | 17.781.470 |

| Año | Total de gastos | Existencia en caja | Fondo de reserva |
|------|-----------------|--------------------|------------------|
| | M. | M. | M. |
| 1886 | 10.517.383 | 3.106.813 | 5.463.099 |
| 1890 | 39.342.652 | 9.682.875 | 56.130.892 |
| 1895 | 68.533.430 | 17.858.285 | 125.538.173 |
| 1900 | 101.250.425 | 28.690.718 | 141.179.272 |
| 1905 | 175.720.079 | 44.350.104 | 216.623.832 |
| 1910 | 228.048.898 | 216.911.828 | 307.385.349 |
| 1912 | 225.211.461 | 226.308.935 | 348.321.426 |

Por lo general el seguro contra accidentes solo toma por su cuenta el auxilio del herido a las 14 semanas de ocurrido el accidente. En casos excepcionales empieza a funcionar en este momento. Durante las 13 primeras semanas se prestan generalmente al interesado los socorros de la caja de enfermedades. Durante su incapacidad para el trabajo cobra el herido dos tercios del salario que cobró el año que precedió al accidente. Si no puede valerse de sí mismo por adolecer de ceguera u otro defecto análogo y necesita los cuidados de otra persona, puede pagarsele el jornal íntegro. Sin embargo, éste sólo se cuenta siempre hasta un máximo de 1.800 marcos y se abona el tercio del resto del jornal real si excede de esta suma. Los socorros de los obreros del campo no se calculan sobre su salario individual, sino sobre un salario tipo fijado por las autoridades de cada distrito.

Si el herido muere, cobra la viuda un quinto del salario anual del difunto, más otro tanto por cada hijo menor de 15 años que aquél haya dejado, sin que el total del socio pueda exceder de 3/5 de dicho salario.

Como se ha dicho, la administración del seguro puede encargarse de la curación del asegurado en la forma que crea conveniente. Algunas cooperativas profesionales, como la de mineros, han construido sanatorios propios.

La organización de este seguro es diferente de la del seguro contra enfermedades. No es local, sino que abarca grandes territorios y, en ciertos casos, todo el Imperio. Está dividido en grandes grupos profesionales y solo están representados en la administración, los patronos, que son también los únicos que sostienen las cargas del seguro. Solo al dictar medidas de precaución contra accidentes se tiene en cuenta, como se ha dicho, la opinión de los trabajadores.

(Victor.)

(Se continuará)

DE SOCIEDAD

Ayer cumplió sus días D. Severo Muñoz virtuoso capellán de las Carmelitas de San José.

—Ha llegado de Valencia después de dejar a su hijo completamente restablecido, nuestro particular amigo el Arquitecto Jefe del Registro Fiscal.

—De vuelta de su excursión veraniega hemos tenido el gusto de saludar a la familia de D. Rafael García y a su simpática esposa Julia Martín.

—El jueves pasó por esta población el Conde de Romanones y su distinguida esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar al acreditado industrial D. Fausto Nicolás.

—Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. Gabriel María Vergara.

—El lunes salió para Larache el Sr. Dominguez Olarte.

—El jueves celebraron sus días nuestros queridos amigos señores Rodríguez Juan y Fluitars, a quienes aunque tarde felicitamos.

—Ha regresado de Sevilla el abogado señor Aragón.

Todo el mundo se queja y con razón del poco tiempo que dedica el Ayuntamiento a organizar el programa.

Así resulta que en esta época no parecen toros, los toreros están contratados para trabajar en otras plazas y todo en general resulta algo deficiente.

Todos los años hemos aconsejado al Ayuntamiento que con tiempo organice los festejos; pero a quién nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que no truena.

PROGRAMA

Ya está ultimado el programa de la feria de esta ciudad que se verificará durante los días 14 al 18 del actual, en la siguiente forma:

Día 14.—Gran diana; Gigantes y cabezudos; Inauguración de un concurso de maquinaria; Concierto musical, en la plaza del Conde de Romanones, a las doce y media de la mañana; Concierto en el Teatro, a las cuatro y media, por la Orquesta Sinfónica de Madrid; Verbena popular en la plaza del Conde, a las seis de la tarde; Cinematógrafo en la Concordia, a las siete.

Día 15.—Gigantes y cabezudos; Fiesta del Árbol, a las once de la mañana, con asistencia de los niños de las Escuelas; Coso azul y blanco, por la calle Mayor, a las tres de la tarde; Fuegos artificiales en la Concordia, a las siete; Baile de sociedad en el Ateneo Obrero, a las diez de la noche.

Día 16.—Fiesta de la Flor; Gigantes y cabezudos; Gran corrida de seis toros, a las tres de la tarde, por Belmonte y Saleri II; Cinematógrafo en la Concordia, a las siete y media; Baile en el Casino, a las diez.

Día 17.—Concierto en la Plaza Mayor, a las doce y Distribución de premios a los niños de las Escuelas en el Ayuntamiento; Corrida de novillos, a las tres de la tarde, por los diestros Blanquito y Belmonte II; Verbena popular en la plaza del Conde, a las seis; Fuegos artificiales en la Concordia, a las ocho; Baile en el Ateneo, a las diez.

Día 18.—Inauguración del Concurso de tiro, a las once; Festival infantil en la Concordia, a las dos y media; Fiesta de variétés en el Teatro, a las cuatro y media; Retreta final, a las ocho de la noche. Función de teatro durante los días de feria. Concurso de escaparates.

La compañía de ferrocarriles establecerá billetes económicos en estos días.

TEATRO

El domingo se celebró una veriada función cinematográfica y de variétés.

Todos los números agradaron.

La función benéfica que el jueves celebró el «Centro para enseñanza de los obreros» agradó extraordinariamente a cuantos la presenciaron.

Es punto menos que imposible describir la maravillosa interpretación que tuvo la obra Amanecer de Martínez Sierra, porque ellas y ellos bordaron sus papeles cosechando por ello grandes aplausos.

Ninguna se distinguió, porque todas rivalizaban en sencillez y naturalidad, que son los dotes que deben adornar a las artistas y las llamamos así porque no otra cosa parecen las distinguidas señoritas que desempeñaron los papeles de la preciosa obra citada.

Tenemos las mejores referencias de la compañía que ha de actuar en nuestro Teatro durante las fiestas que se avecinan.

El repertorio que se representará será el siguiente:

«El hombre que asesinó», en cuatro actos de Antonio Palomero, «El collar de es-

| GASTOS POR | Fondo de reserva | | |
|--|------------------|--------------|-----------|
| | Administración | Otros gastos | M. |
| Investigación y juzgamiento de la justicia administrativa | M. | M. | M. |
| Primer año para la ejecución de la justicia administrativa | 187.057 | 677.001 | 1.705.587 |
| Intendencias | 20.315.313 | 2.754.363 | 5.681.056 |
| Ingenieros | 1.915.866 | 1.336.946 | 6.158.046 |
| Año | | | |
| 1886 | 46.646.313 | 50.125.782 | 1.077.783 |
| 1890 | 81.000.104 | 135.497.932 | 1.088.607 |
| 1895 | 120.857.246 | 163.326.820 | 1.309.824 |
| 1900 | 167.701.367 | 168.941.187 | 1.683.917 |
| 1905 | 219.264.314 | 168.941.187 | 1.683.917 |
| 1910 | 210.466.109 | 168.941.187 | 1.683.917 |
| 1912 | 188.6 | 12.381.958 | 1.683.917 |

trellas» seis actos, de Jacinto Benavente, «Pastor y borrego», dos actos, de García Alvarez y Muñoz Seca, «El señor Duque», tres actos, de Lepina, «Mi querido Pepe», dos actos y el «El eabesa de famila», tres actos, de Paso y Abati, «Dios dirá», dos actos de los hermanos Quintero y «Los macarrones», un acto de Parellada y con la represión de «Felipe Derblay» en tres actos de Martínez Sierra.

También traen del género policiaco algunas obras, que se intercalarán en el abono de tres en tres días, «El angel bueno», «Magdalena o la mujer adultera», «El secreto de la biblioteca», «El puente de los crímenes», «Los cinco», «Las uñas de la fiesta», «137 o el vencedor de Fantomas», «La banda de los siete», «El collar de mis alicias» y «La princesa de los misterios».

Información militar

Se ha fijado el cupo del año actual.

El número de soldados que se piden es de 74.000.

Ingenieros

Retiro.—Se concede el retiro para Pamplona al oficial celador de fortificación de primera D. Miguel García Domínguez.

Curso de tiro.—Se dispone asistir al curso de tiro que está desarrollando la tercera sección de la Escuela Central de Tiro el comandante jefe de Aerostación, acompañado de dos oficiales y 20 individuos de tropa.

Aeronáutica.—Disponiendo que el primer teniente de Caballería D. Francisco Montoya pase, en Comisión, a la escuadrilla de aviación de Tetuán.

Excedente.—Disponiendo quede excedente el capitán D. Joaquín de la Llave.

Destinos.—Capitanes: D. Antonio Bastos, al segundo regimiento de Zapadores minadores, y D. Emilio Herrera, al servicio de Aeronáutica militar, en Comisión.

PEDAGOGIA Y PEDAGOGOS

EDAD ESCOLAR

Muchos son aún los problemas pedagógicos sin resolver, no obstante el renacimiento de la literatura que llamaremos psicológica y del progreso de la ciencia en la educación; entre los problemas que se consideran ya resueltos, figuran el de la edad escolar, pero nosotros creemos que es muy difícil concretar la edad infantil, respecto a su cultura.

Y nos fundamos, para opinar así, en que el niño está rodeado de un ambiente diferente en las diversas naciones, y se desenvuelve en un medio distinto; el clima, las costumbres, la alimentación, etc., son los elementos que integran su existencia, y de tales factores depende su desenvolvimiento material y espiritual.

Luego la edad escolar no es universalmente igual para todos los niños; la raza, la nación y la religión deben de ser las bases que determinen, en unión del grado de cultura de cada pueblo, la edad escolar.

Para nosotros es de gran actualidad y puede de tenerse como principio de moderno pedagogía aquél valioso proverbio que nos legó Salomón: «Cuando tu hijo no ha podido aún pensar que puede dejar de obedecer, es el tiempo de sujetarle y dirigirle». Efectivamente, el pensamiento que antecede no fija edad para educar; deja al padre y al maestro el determinar ese extremo, pero le da la norma, la ley general.

Nuestra vida puede ser modificada por el perfeccionamiento de nuestro ser; será muy larga o muy corta, según la edad en que hayamos sido educados en armonía con la Naturaleza y los principios expresados; veamos, pues, la gran transcendencia que tiene para los pueblos la determinación de la llamada edad escolar.

Por las citadas razones, los pedagogos, haciendo notar en sus observaciones, y los legisladores, interesándose en estos problemas, pueden contribuir al mayor progreso de su patria.

O'Julie Beeuri.

REMITIDO

Manifiesto a los repatriados de Ultramar

Compañeros:

Se pone en conocimiento que a primeros de Octubre próximo, se celebrará un nuevo

meeting, conforme se acordó en el que se efectuó el día 11 del corriente, cuyos propósitos son para dirigirnos la palabra nuevamente y dar curso en definitivo a documentadas instancias que elevarímos a los Poderes Públicos y a S. M. el Rey, en demanda de que sin dilación, se reanude el pago de los pluses de campaña y demás alcances de Ultramar. También debe tenerse como caso preferente en esta reunión, buscar los medios más prácticos para llamar la atención de los Repatriados domiciliados en las poblaciones de Cataluña y resto de España, al objeto de que se organicen y se dispongan a prestarnos una eficaz ayuda, estableciendo comunicación con ellos, para dar más grandiosidad a la lucha que sostengamos.

Debemos persistir sin amedrantarnos para nada en nuestra campaña, hasta ver realizadas nuestras aspiraciones, no decayendo un momento nuestros ánimos, ya que como valerosos soldados que fuimos, y cuyo arrojo y serenidad hicimos patente, sería deshonroso para nosotros acobardarnos en estos instantes, pues en cién ocasiones supimos hacer honor a nuestra Patria cumpliendo con fielidad nuestra alta misión y por esto debemos ahora luchar también empleando todas nuestras energías, para que con un supremo esfuerzo poder conquistar una verdadera victoria, que es lo que tanto anhelamos. Enumerar las vicisitudes porque pasamos en tan cruenta campaña, bastaría por sí sólo, para enender más nuestros ánimos y dirigirnos resueltamente al Gobierno, haciéndole comprender el abandono y desprecio con que se nos ha tratado. Así se cumple con el que expone su vida en bien de la Patria!

Tenemos sobrada razón para pedir una misera cantidad que se nos adeuda desde hace muchos años y que por ser un tributo de sangre, no debemos desmayarnos un momento, pues de abandonarnos en un estado de desánimo, incurriremos en una imperdonable falta, que debemos evitar para dignidad nuestra.

Sólo nos resta pediros, no dejéis de acudir a cuantos actos se celebren en pro de nuestra causa, pues de ello depende se obtenga un señalado triunfo en nuestras aspiraciones, debiendo de hacerles presente también, contamos con el apoyo en general de toda la Prensa, la que se ha puesto a nuestro lado y en defensa de nuestros intereses por considerar justa y noble la campaña que hemos emprendido.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

Para información particular, Domingos de 11 a 13.

NOTA: La Comisión ruega que este año el cuidado a últimas del mes o a primeros del siguiente la Prensa manifestará el día fijo del Meeting.

Barcelona, 22 Septiembre de 1915.—Por la Comisión Pro-Alcances de Ultramar: El Presidente, Rafael Nadal; El Secretario, Juan Dalmau.

La correspondencia debe dirigirse a Rafael Nadal, calle Consejo de Ciento, núm. 355, principal 1.^a.

LÁ MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD," ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado, usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "stoewer," dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer," es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer," ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el "Gran premio" MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Ansett, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Otorgado en la gran exposición internacional de Berlín. (DIPLOMA DE HONOR).

La máquina "Stoewer," es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La "Stoewer" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato.

Concurso de velocidad-Aix-la-Chapelle: La "Stoewer" gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato.

Concurso de velocidad-Colonia: La "Stoewer" gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

Mayor baja, 9 y 11

LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajitas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES DE "LA LECTURA"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca)

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca)

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca)

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 12.º, 16.º,

19.º y 22.º de la Biblioteca)

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca)

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca)

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca)

B. JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca)

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca)

GUILLÉN DE CASTRO.—*Las mojedades del Cid*, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto.

(Vol. 15.º de la Biblioteca)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Cantares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca)

FERNANDO DE ROJAS.—*La les*, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca)

VILLEGRAS.—*Eróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca)

«Cantar de Mío Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

(Vol. 24.º de la Biblioteca)

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vol. 25.º de la Biblioteca)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

Obras de Mateo Almán, Solís, Lope de Vega; Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Fenoy, y otros muchos.

— PRECIO —

En rústica..... 3 pesetas

En tela..... 4

En piel.... 5

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid



DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

en su casa AUDICIONES

Mayor Alta 26 y 28 2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.00.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO

ALFONSO L. ARRERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOOS. ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERBAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO. ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON.", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.— GUADALAJARA

¿POR QUÉ SUFIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curáis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma ■ Intestinos ■ Artritis ■ Escrófulas ■

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción, le escribo indicándole mi gratitud y agrado.

Gracias al uso de el DEPURATIVO RADICAL he recibido mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufri frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del DEPURATIVO RADICAL, y me hallo rejuvenecido. Puedo hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufren como yo sufro.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Pierrón Biscarrondo.

Conserje del Hotel Metropole de la corte: De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montería, 4 á 7 pesetas frasco.

COMPANY IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado..... Francos: 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911..... 528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año..... 10.325.940
Primas-vida..... 21.315.844
Total de reservas al final del año 1911..... 170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona
Ágente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912